AÑO VI. 20 de Marzo de 1862. NUM. 167.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 42 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle de Pez, núm. 8, cto. segundo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

FISIOLOGIA.

SOBRE LA FECUNDIDAD DE LA MULA.

(*Conclusion.*)

No cabe duda alguna en que el mulo puede engendrar, y la mula producir, teniendo ambos, como los demás animales, todos los órganos convenientes y el licor necesario para la generacion, y solo hay la diferencia de que estos animales de especie mista son mucho menos fecundos, y siempre más tardíos, que los de especie pura: al principio fué un error asegurar absolutamente que los mulos y las mulas no podian engendrar; y despues se cometió mayor yerro en adelantar que todos los demás animales de especies mezcladas eran incapaces de engendrar, como sucedia en los mulos.

Hay un defecto, ó por mejor decir, un vicio muy frecuente en el órden de los acontecimientos humanos, y es que un pequeño error particular, y á veces nominal, que solo debiera ocupar un corto espacio interin se destruia, llega á extenderse por toda la cadena ó serie de las cosas que tienen relacion con él, y de este modo viene á ser un error de hecho muy grande, que forma una preocupacion general, mas difícil de desarraigar que la opinion particular que les sirve de base. Una palabra, un nombre, que, como la voz mulo, no debió, ni debiera aún representar mas que la idea particular del animal procedente del asno y de la yegua, se ha aplicado indebidamente al animal que proviene del caballo y la asna, y despues aún con menos razon, á todos los animales cuadrúpedos de especies mistas; y como, en su primera acepcion, la voz mulo se encontró adjunta á la idea de infecundidad, ha concluido por indicarla siempre así que ningun ser mixto es absolutamente infecundo.

Todos los mulos, dice la preocupacion, son animales viciados incapaces de dar origen á otro animal; y todos, por el contrario, pueden producir, sin otra diferencia que la del más ó el menos: debiendo solamente observarse que, en las especies puras, como tambien, en las mistas, existen diferencias notables en cuanto á la fecundidad. En las primeras, unas especies, como los pescados, los insectos, etc., se multiplican anualmente, por centenares y por millares; otras, como las aves y los cuadrúpedos pequeños, se multiplican por veintenas y por docenas; y otras, en fin como el hombre y todos los animales grandes, no se reproducen sino ordinariamente uno á uno. El número de la produccion está, por decirlo así, en razon inversa del tamaño de los animales. El caballo y el asno solo producen un hijo al año, y en el mismo espacio de tiempo los ratones, los turones y los cochinillos de Indias producen treinta ó cuarenta.

En las especies mistas, esto es, en las de los animales que, como el mulo, provienen de especies diferentes, hay, al igual de lo que sucede en las especies puras, diferentes grados de fecundidad, ó por mejor decir, de infecundidad: pues, participando de dos naturalezas, los animales que proceden de dos especies son en lo general menos fecundos, por haber menos conveniencia ó aptitud en ellos que en las especies puras; y esta infecundidad es tanto mayor cuanto es menor la fecundidad natural de los padres. Sobre este supuesto, si las dos especies de caballo y asno, poco fecundas por sí mismas, llegan á mezclarse, la infecundidad primitiva, lejos de disminuirse en el animal mes-

tizo deberá aumentarse; y el mulo será no solo más infecundo que su padre y su madre, sinó quizá el más infecundo de todos los animales mestizos. El mulo procedente de asno y yegua, tiene de su padre el ardor del temperamento, y por consiguiente la virtud prolífica en muy alto grado, al paso que el burdégano, que proviene del caballo y de la burra, es como su padre menos activo en amor, y menos hábil para engendrar. Agrégase á esto que la yegua, menos ardiente que la burra, es tambien más fecunda, porque retiene y concibe más fácil y seguramente; y así, todo concurre para hacer al mulo menos infecundo que al burdégano, por que el ardor del temperamento, que es tan necesario en el macho para la generacion, sobre todo para la multiplicacion numerosa, daña por el contrario en la embra, y casi siempre impide el retener y concebir.

Recopilando esta cuestion, podemos sentar las conclusiones siguientes:

1.ª Que la mula tiene órganos genitales completos y bien desarrollados, instinto de procreacion y celo en una época determinada, y que todos estos actos guardan entera analogía con los que de igual naturaleza se presenten en la yegua y burra.

2.ª Que los casos de preñez observados en la mula acoplada con el caballo y alguna vez con el garañon, son tan numerosos, que pueden reputarse suficientes para asegurar que la mula puede concebir y parir.

3.ª Que si la mula no es más fecunda, consiste en que no se la destina á la propagacion de un modo especial, y como se hace con la yegua y la burra.

4.ª Que en casi todos los casos observados se ha verificado el aborto; cual debe tenerse muy en cuenta, para dedicarse á estudiar las causas que lo motivan con objeto de alejarlas de las mulas preñadas.

5.ª Que el mulo acoplado con la mula no produce, ó por lo menos en la actualidad es muy problemática su facultad de engendrar; pero que aumentará aquella facultad acoplándolo con la yegua y burra.

6.ª Que para tener mulas, es indispensable cruzar la especie caballar con la asnal.

7.ª Que los productos de las generaciones de la mula no perpetúan su especie, sinó que vuelven á adquirir su tipo primitivo del caballar y asnal, segun con el que se verifique el cruzamiento.

8.ª y última. Que para dilucidar todas estas cuestiones, debian hacerse experimentos; á cuyo objeto podia haber una Granja-modelo, aunque con destino al mismo tiempo á otros ramos de Zootecnia.

JUAN MORCILLO OLALLA.

DOCUMENTOS ACADÉMICOS.

ENFERMEDADES QUE MÁS COMUNMENTE PADECEN LOS ANIMALES SOLÍPEDOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.—*Por don Prudencio Rosete y Martin*, veterinario de 1.ª clase.

(*Continuacion.*)

Empero, prescindiendo de tales observaciones, y suponiendo, por el contrario, que la reproduccion y las condiciones generales é individuales, tanto interiores como exteriores, son inmejorables en el solípedo hasta la edad de poder utilizarle; detengámonos algun tiempo á ver cómo está dirigida la conservacion del individuo por medio de la alimentacion, único modo de procurar su conservacion, ya existente. Observémosle primero comunmente colocado en una estrecha y húmeda cuadra, á veces sin ventilacion y llena de excrementos, no solo suyos sinó de otros animales de distinta especie, preparado ya su viejo pesebre de barro y yeso, en el cual se le echa (bien esté fatigado de un excesivo trabajo, ó al contrario renovándole con demasiada frecuencia los piensos, ya secos, ya secos y verdes á la vez, y por lo comun de noche) paja de trigo mezclada con la de algarrobas, avena, guisantes ó alcarceña, y cebada tambien mezclada con nabas, guisantes, todo junto con terrones que datan de la recoleccion y su correspondiente tamo del pienso anterior: que con buena ó mala dentadura y número de piensos proporcionado ó nó á la edad, alzada y trabajo, consume lo que le dan, si no es que, habiéndole dejado suelto por descuido, se ha dirigido á la pajera ó granero y ha comido hasta la saciedad: y sale á beber luego en ocasion en que la digestion se perturba ó en charcos y arroyuelos pequeños, en que traga gran cantidad de arena; ó bien se le hace trabajar inmediatamente despues de comer, ó correr recien pensado, verificándose á veces la rotura del diafragma, como se ha visto en este pais. Y con todas ó parte de estas causas de enfermedad, diarias y repetidas, ya habreis adivinado cual será la más frecuente. ¿Y será de este modo, la salud, la robustez, la conservacion, en fin, del individuo lo que esté garantido ó cuente con los elementos apropiados para la prolongacion de la existencia? Será la salud, ó la enfermedad y la muerte, el desastroso fin de tal desconcierto?

Ahora bien, si las circunstancias de alimentacion en que diaria y repetidamente se hallan el mayor número de solípedos, son las expuestas, ó sus equivalentes, ¿será necesario detenernos á probar la mayor frecuencia de la indigestion y consecuencias ó complicaciones de ella? En un quinquenio de observaciones hechas por mí mismo, resultan más de el cuarenta por ciento de solípedos atacados de indigestiones producidas por las enumeradas causas: y no desmienten mi observacion las noticias de varios ilustrados comprofesores, de quienes sucesivamente me he informado. El cálculo de comparacion entre esta enfermedad y las demás que los solípedos suelen padecer en esta provincia, á pesar de que carecemos de exactas estadísticas, está en la relacion de veinte á dos, segun todas las probabilidades. Séame ahora permitido

hacer un rápido é imperfecto bosquejo de la dolorosa escena á que con frecuencia asistimos y de la cual habeis sido testigos varias veces. Para ello, consideremos antes al solípedo en estado fisiológico, relativamente á la digestion. Advertido el animal, por la sensacion del hambre, de la necesidad de reparar sus pérdidas por medio de la alimentacion, espera impaciente; llama con cariñoso relincho al que le cuida; se pone erguido; y á su manera sonrie relinchando al oir sonar el arnero y aproximarse el que le alimenta; se encarga de él con avidez y alegria; le concluye con satisfaccion, y queda en estado de reposo con ese suave placer que la naturaleza ha concedido á los séres que no abusan de sus funciones. Pero si, por una ó mas causas de las ya designadas, llega á constituirse en el estado patológico, ¡qué diferencia! Se pone triste, rehusa el alimento; si padece la indigestion estomacal, se mira el ijar izquierdo, generalmente, se echa, se revuelca, se levanta, dispone su sistema huesoso para prestar apoyo al muscular reuniendo las extremidades al centro de gravedad; baja la grupa, dobla las rodillas en actitud de echarse, aunque no lo efectua, vuelve á tomar su posicion ordinaria, que conserva poco tiempo y cambia por la de estirarse, alargando las extremidades torácicas hácia adelante; vuelve á bajar la grupa, dobla y separa los corvejones, se enverga como si fuera á orinar, pero no lo verifica; en fin, expresa una extremada inquietud: el sistema muscular y especialmente las contracciones del diafragma (tan violentas á veces que producen su rotura, como sucedió á una mula de Pedro Sevilla de esta vecindad en 16 de setiembre de 1857; y á otra de don Leonardo Rizaldos, vecino de Villaluenga, en 20 de febrero de 1860, á cuya autopsia me acompañó don Pablo Resa, Profesor en dicha poblacion) produce el conato al vómito, de que carece esta especie, haciendo alargar el cuello, entreabrir la boca con frecuencia, separando el animal y moviendo las mandíbulas á derecha é izquierda, á semejanza del ganado rumiante en el acto de la rumia, rechinando los dientes, mostrando la risa sardónica, etc., y oyéndose el ruido de los gases que del estómago suben á la laringe, habiéndose visto á veces arrojar sustancias alimenticias por las narices. Adviérte, en estos casos, el Profesor alternativas de calor y frio en las orejas del enfermo, la boca caliente, la lengua pastosa y cubierta de una capa blanco-amarillenta, la conjuntiva, pálida al principio, está despues inyectada, el ojo hero, y el pulso pequeño y concentrado con tension de la arteria: si hay deposiciones alvinas, son en corta cantidad, blandas y mal elaboradas, de color purdzco y olor ácido: el vientre está abultado, en particular el ijar izquierdo, y la respiracion es penosa y acompañada de quejido. Si no se restablece la accion digestiva, es continua la agitacion; el animal se echa con precauciones, como si por instinto tratase de evitar una caida repentina y brusca; y cuando lo hace, es casi siempre, en decúbito lateral derecho alargando las extremidades en la direccion de sus aplomos; hay exacerbacion de los dolores, el pulso se oculta, se frunce la cara (cara hipocrática), y se cubre de un sudor frio; los ojos se ponen espantados, se dilatan las narices, hay grande ansiedad y dificultad en la respiracion, el animal cae en un estado comatoso, y muere á las ocho ó diez horas de la invasion, si no lo anticipa la rotura del estómago.—Esto último aconteció con una mula de esta poblacion, que murió el 23 de diciembre de 1857, á la cual se le hallaron de seis á siete libras de arena en el colon y dos arrobas en el estómago, una á distancia de tres dedos del píloro hácia la derecha, y otra en la mitad del saco izquierdo: habiendo presentado ántes de morir fuertes temblores, sudores generales, tialismo, úlceras aftosas y prolongado rechinamiento de dientes.

Cuando la terminacion no es tan prontamente funesta, suele seguirse la gastritis, de la cual no es mi ánimo ocuparme, así como tampoco de otras afecciones menos frecuentes; pero sí debo permitirme aun cuatro palabras considerando la indigestion intestinal, ántes de indicar el tratamiento.

A veces se restablece la accion digestiva, y por lo comun se verifica el paso de las sustancias alimenticias á los intestinos, sin haberse todavía desplegado el aparato sintomatológico, aunque es mas frecuente que se anuncie la indigestion desde que empieza en las primeras vias.

De cualquier modo, en este caso se notan los fenómenos siguientes, que pueden tenerse por signos de un diagnóstico diferencial entre las dos formas de indigestion: el animal escarba con las extremidades anteriores, y con las posteriores tira alguna ligera patada; se golpea con violencia sobre la tierra revolcándose á uno y otro lado; se levanta, se mira el ijar derecho, generalmente aproximando el hocico; hace esfuerzos para excrementar, sin deponer nada. El Profesor advierte que el vientre está muy abultado cuando se han desarrollado gases (meteorizacion); y si la causa productora es la presencia de arena, tierra, etc., el vientre está remangado: la presion en las paredes abdominales es dolorosa, y se descubre por el braceo el pelotonestercoráceo detenido. Si se prolonga este estado, el animal da muchos quejidos, se echa y se levanta con rapidez, tiene constipacion tenaz, el pulso pequeño y concentrado, ojo fiero, y muy rubicunda la conjuntiva, advirtiéndose una legaña que cubre la córnea; sobreviene un estado angustioso acompañado de sudor frio, que baña las sienes y barrillos; y por último, muere en medio de la desesperacion.

La duracion de este padecimiento está comunmente limitada á las primeras veinticuatro horas, ó menos, cuando es grave y la terminacion funesta. La necrópsia manifiesta, segun los casos, el reblandecimiento de las mucosas, y coleccion de un líquido sanguinolento, las rótulas del diafragma, estómago, intestinos, y en el mismo prolapso del ano.

El cuadro de mortalidad que resulta comprobado, por cada cien solípedos afectados de indigestiones, ya estomacales, ya intestinales, es de ocho muertos, cinco de las primeras y tres de las segundas; si bien, atendiendo á las circunstancias extraordinarias por las cuales se verificó la muerte en algunos casos, la referida cifra de ocho, debe bajarse en cinco. Aun de esta última suelen los Profesores inteligentes y cuidadosos arrancar á la

muerte, la totalidad ó parte; y si no, se las disputan tenazmente.

(*Se continuará.*)

VARIEDADES.

Vindicacion.—El señor don Agustin Comas Viana, en contra de quien saben nuestros lectores que constan algunas acusaciones lanzadas por don Robustiano Azorí, nos ha dirigido un nuevo escrito, en el cual, no solo se vindica de los cargos que le hace el profesor albéitar, sinó que reta y apremia formalmente para que cite los casos en que el señor Comas pueda haber faltado á la moral facultativa. Le habiamos prometido publicarlo; mas, considerando después que no puede menos de haber sido yá juzgada imparcial y desfavorablemente la conducta del señor Azorí, y deseando por otra parte conciliar ánimos predispuestos á la enemistad, más bien que impulsarlos á la prosecucion de rencillas personales (única sustancia de que se alimentan otros periódicos), nos tomamos, con el señor Comas, la libertad de no insertar su escrito. En esto verá el señor Azorí otra leccion de prudencia, que ojalá utilece en pró de la estimacion y respeto que unos á otros nos debemos, ya que tan poco nos estiman y nos respetan varios municipios, sobre todo los que están regidos, no por la ley, sinó por el capricho, estupidez y egoismo de cuatro caciques, de algun *fac-totum* de esos que tanto abundan en los pueblos menos civilizados.

El Látigo médico.—Con este título va á aparecer en el estadio de la prensa política un periódico, que, segun su programa, no se ocupará de cuestiones científicas, y consagrará sus mayores esfuerzos á armonizar y defender á las clases médicas. Sentimos verdaderamente la determinacion de convertirse en político adoptada por el digno Director de *El Látigo*, pues se nos figura que no es ese el terreno en donde necesitan brillar la ciencia y los hombres que la cultivan: estos y aquella han de resplandecer en la sociedad por los servicios que presten, y la sociedad los premia y considera unas veces en razon de su importancia práctica, otras conforme al grado de civilizacion en que se encuentran los pueblos, pero nunca por el clamoreo que acompañe á sus actos. Lo sentimos tambien porque de este acontecimiento pueden surgir tal vez complicaciones y adversidades para las clases médicas. La política ofrece un campo muy resbaladizo, y ¿quién sabe si los beneficios que en este sentido pudiera conceder un gobierno, habrán de ser motivo de persecucion y de daño cuando manden hombres de principios opuestos?—Por lo que respecta á la clase veterinaria (á la que el señor Director de *El Látigo* nombra siempre despues de los simples *cirujanos*, si bien primero que á los *ministrantes*), opinamos que se ha formado un juicio poco exacto (lo que, dicho sea de paso, nada tiene de particular, puesto que no nos conoce): lo que necesita la clase veterinaria es, nada más (ni más ni menos), que no salgan todos los años de las Escuelas centenares de profesores; ¡mientras esto no se consiga, está todo demás!

L. F. Gallego.

ANUNCIOS.

Genitología veterinaria ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagacion de los animales; por el profesor don Juan José Blazquez Navarro.—Precio: 16 rs. en Madrid ó en Provincias.

Ensayo clínico, por don Juan Tellez Vicen.—Precio: 12 rs. en Madrid ó en Provincias.

Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar, por Rey; traducido por la Redaccion de La Veterinaria Española, y adicionado con un importante Apéndice, por don Gerónimo Darder y don Miguel Viñas y Martí.—Esta preciosa é instructiva obra, que va ilustrada con mas de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le han adicionado los señores Darder y Viñas, puede considerarse única en su clase. Precio 38 reales en Madrid ó en provincias.

Diccionario de Medicina veterinaria práctica, por L. V. Delwart. Traduccion muy adicionada, por don J. Tellez Vicen y don L. F. Gallego.—Esta notable obra, admirada yá de todos los hombres instruidos de nuestra profesion, forma un tratado completo de Patología y Terapéutica especiales, comprendiendo extensamente las enfermedades que afligen á todos nuestros animales domésticos.—*Segunda edicion.*—Precio: 70 reales en Madrid ó en Provincias.

Tratado completo de las enfermedades particulares á los grandes rumiantes, por M. Lafore; traducido, anotado y adicionado por don Gerónimo Darder.—Precio: 36 rs. en Madrid ó en provincias.

Editor responsable, Leoncio F. Gallego.

Madrid: imprenta de J. Viñas, Fizarro, 3.

Suplicamos á los señores suscritores que experimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamar antes de trascurrido un mes desde la fecha que salgan á luz; pues de otro modo, no respondemos de poder servirles.—Toda suscricion cuyo importe no sea satisfecho á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga ó á que corresponda, proceda de donde quieran, dejará de ser servida.—Una vez suspendido el envío de alguna publicacion á un suscritor, por falta de pagos, si aun trascurre otro mas sin que la reclamacion se verifique, probablemente será imposible servir entregas ó números atrasados, porque arreglamos las tiradas al total de suscritores que en cada mes resulten.